



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO – TOLIMA

ESTADO No. 090 DE 2021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUA DERNÓ	DECISIÓN
PERTENENCIA	73283408900320210012000	MARÍA DEL CARMEN BETANCUR	N.N.	27-09-2021	1	RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO LA DEMANDA
MATRIMONIO	73283408900320210013700	JOAN SEBASTIÁN MARTÍNEZ	RUDY YIRLEY MIRANDA	27-09-2021	1	FIJA FECHA Y HORA PARA LA DILIGENCIA
EJECUTIVO	73283408900320210004500	PROSPERANDO	JOHN WILMER HERNÁNDEZ Y OTRA	27-09-2021	1	DESIGNA CURADOR AD-LITEM
EJECUTIVO	73283408900320200016900	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JULIO CÉSAR PATIÑO LONDOÑO	27-09-2021	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
EJECUTIVO	73283408900320210003600	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARÍA YOLANDA VALENCIA	27-09-2021	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
EJECUTIVO	73283408900320200012200	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RAMÓN JAIR ORTÍZ	27-09-2021	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ALLEGADA POR LA PARTE ACTORA

Fresno Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de un (01) día, hoy VEINTIOCHO (28) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021) siendo las 08:00 de la mañana.


JUAN ZARTA TRIANA¹
Secretario

¹ Firma digitalizada o escaneada de conformidad con lo establecido en el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, artículo 11: “Durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente decreto, cuando no se cuente con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. (...)” y en el acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, artículo 22 inciso primero: “Para la Firma de los actos, providencias y decisiones, se atenderá lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020 o las demás disposiciones que regulen el particular”.